

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

- 15** *ACUERDO de 12 de junio de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se nombran Vocales del Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, en representación de la Administración General del Estado.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.2 de la Ley 5/1985, de 16 de mayo, de Creación del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, en relación con el artículo 1.f) del Decreto 100/1985, de 26 de septiembre, por el que se regula el nombramiento de los vocales del Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid y la adhesión de los Ayuntamientos al mismo, dos de los miembros del Consejo de Administración del Consorcio, lo serán en representación de la Administración General del Estado.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, previa designación de la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 12 de junio de 2024,

ACUERDA

Primero

Nombrar a don Álvaro Fernández Heredia, Secretario General de Movilidad Sostenible del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, como representante de la Administración General del Estado, en sustitución de don Jaime Moreno García-Cano.

Segundo

Nombrar a doña Pilar Trinidad Núñez, Subdelegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid, en sustitución de doña Elena Bernardo Llorente.

Madrid, a 12 de junio de 2024.

El Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras,
JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO
(03/9.377/24)

